



DIRECTORIO

Lic. Rebecca Arenas
Presidenta Nacional

Dr. Edmundo González Llaca
Secretario General

Lic. Mario Murillo Vázquez
Secretario de Organización

Lic. Felipe Zamora Granados
Secretario Asuntos Jurídicos

Lic. Francisco Soto
Secretario de Finanzas

Lic. Carmen C. Celaya
Secretaria Enlace Ciudadano

CONSEJO EDITORIAL

Edmundo González Llaca
Ma. Luisa Mendoza Romero
Martín Luis Guzmán Ferrer
Raúl Moreno Wonchee
Javier Oliva Posada
Ruben Leyva

CONTENIDO

El G-20 y los pobres del Planeta.
Víctor Manuel Barceló R.

Principio del fin al bloqueo cubano
Rebecca Arenas

El calumniado Juicio de Amparo.
Jesús Eduardo Martín Jáuregui

¿Quién embaucó a quién?
Jorge Castañeda

**De impudicia, abuso
y
ganas de pecar**
Maria Luisa Mendoza

¿Sabías Qué?

El G-20 y los pobres del Planeta.

Víctor Manuel Barceló R.

El día 2 de abril se realizó la Cumbre del G-20 –que venimos analizando-en que los países poderosos y un grupo seleccionado por ellos, -emergentes- se reunieron para definir medidas anti crisis como estrategias comunes. Se jugaron dos propuestas que dividían a los poderosos, y criterios que manejan naciones, encabezadas por Brasil, China, India, Rusia y otros de Europa que, como el Premier Checo, Mirek Topolanek, atacan planes de estímulo de los estadounidenses, sobre todo –dada su tendencia de ultra derecha- la regulación del sistema financiero internacional, que representa una vuelta hacia la intervención del estado en la economía.

Por sobre tales augurios, la Cumbre del G-20 se realizó superando tropiezos –posiciones de Argentina y Francia- si bien en los territorios aledaños al lugar del evento y en capitales y otros sitios de Europa, Asia y América, grupos importantes de activistas coreaban consignas y señalaban la necesidad de que se hubieran revisado situaciones de apremio, en los países pobres. En el comunicado final anunció que: se triplicarán los recursos para el Fondo Monetario Internacional, hasta 750 000 millones de dólares: De ese monto, 500 000 millones se prestarán a países más afectados y 250 000 millones para una nueva asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG).

Destinarán 100 000 millones adicionales para reforzar bancos multilaterales de desarrollo. Facilitarán 250 000 millones para reactivar el comercio mundial. Los fondos serán aportados por la Unión Europea, Japón, China y otros países; así como mediante la venta de parte de las reservas en oro del FMI. Sobresale la decisión de triplicar la capacidad financiera del Fondo Monetario Internacional.

Resulta interesante apreciar que los mismos grupos financiero, empresariales que minaron la economía de Latinoamérica -responsables de muchas luchas armadas en África y otros lugares del Planeta- que diseminaron la miseria, serán beneficiarios de las decisiones del G-20. Ellos crearon los graves problemas financieros en inmobiliarias del imperio mayor y en las europeas, convenciendo a gobiernos de esas naciones para incursionar, con recursos “rescatados” de la hecatombe inmobiliaria, en el control especulativo de energéticos y alimentos. ¿Será ese el camino para terminar con la crisis global?.

Es probable que los problemas financieros sean aligerados con la brutal aplicación de dinero, que en México ya se está utilizando para continuar subastas -que enriquecen a unos cuantos- y así evitar caída mayor del peso, en sus paridades con el dólar. Pero ese dinero no podrá resarcir a la inmensa mayoría de pobladores de la Tierra, de las afectaciones en su bolsillo, en la pérdida de su empleo remunerado,

Los caminos administrativos y técnicos, como las otras resoluciones de la Cumbre -que van contra los paraísos fiscales y otras medidas más importantes como la revisión profunda del F.M.I- no tienen fuerza para resolver, junto a la carretada de dinero que circulará por el Planeta -así sea virtualmente- para resolver una crisis que está en el corazón del sistema

capitalista. Esta afecta, por contaminación directa de sus transnacionales, la economía de todos los países, pobres por dependientes y disloca la globalización del planeta.

En Londres, tras la cumbre, hubo declaraciones de alegría, seguridad y confianza en lo acordado, emitidas por líderes del G-7, que agrupa a los poderosos. Pero, si bien no hubo declaraciones discordantes de los trece países pobres, integrantes del G-20, entidades internacionales, como la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, criticó la Cumbre, lamentando que los manifestantes y países más pobres, hayan sido excluidos del diálogo. El cable de A.P. recoge sus expresiones de “ que la política financiera no debería limitarse a bancos, sino dedicarse a los seres humanos cuyas preocupaciones deberían estar al centro de los debates. La Cumbre del G-20 -afirmó- debería centrarse inmediatamente en las preocupaciones de los trabajadores y los campesinos pobres.”

Por su lado, el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Jean Ping, señaló: “No estamos pidiendo a los países que metan la mano en sus bolsillos para darnos dinero, porque ellos han prometido, prometido y prometido y no han hecho nada. Es una medida que ya se había tomado el año pasado”.

Tal vez debiera resaltarse que un tema –junto a otros- engrosó la agenda del G-7 (o G-20), la nueva moneda de referencia planetaria, que sustituya al dólar fiduciario. Esta moneda, para ser fuerte, perdurable, debe tener respaldo en oro metálico. Dos países podrían aportar el oro: China y Rusia. Allí queda para el futuro. Entretanto seguiremos preguntándonos: ¿Que ganamos los mexicanos con las giras de Calderón? ¿Endeudamiento para “salvar” bancos y ofertar nuestros hidrocarburos al mejor postor?. Y la economía interna, cuando será apoyada seriamente



Principio del fin al bloqueo cubano

Rebecca Arenas

En el umbral de su primera gran cita en nuestra región: la Cumbre de las Américas que inicia esta semana en Trinidad y Tobago, Barack Obama dio una nueva muestra de su formidable habilidad política, al levantar todas las restricciones para que ciudadanos de Estados Unidos puedan viajar a Cuba a visitar a sus familiares y enviar remesas a la Isla, sin límite de cantidad. Adelantándose con ello, al anunciado reclamo de los jefes de Estado de la región, para que termine el prolongado embargo norteamericano a Cuba, que ya dura 47 años.

La decisión de Obama, constituye un giro de 180 grados respecto de lo que fue la política del presidente George W. Bush, que en 2004 endureció las restricciones a los viajes y al envío de remesas a Cuba; y aunque esta medida no contempla el levantamiento del embargo comercial que pesa sobre la isla, constituye una brecha de alivio y un motivo de esperanza para las miles de familias, separadas largamente a causa de la política.

A pesar de su importancia, la noticia fue dada a conocer, no por el Presidente Obama, sino por su vocero para asuntos latinoamericanos, quien en el marco de la primera rueda de prensa bilingüe (inglés-español) en la historia de la Casa Blanca, destacó que Obama no espera una respuesta del gobierno de Castro, porque se trata de un paso de acercamiento con el pueblo cubano "para apoyarlo en su deseo de encontrar su destino propio y el destino de su país"

El levantamiento de restricciones para viajar y enviar remesas a Cuba, se verá complementado con otras disposiciones que constituyen, cada una de ellas, importantes avances. En el campo de las telecomunicaciones, por ejemplo, Obama permitirá que empresas estadounidenses instalen cables de fibra óptica y redes de comunicación en la isla, lo que favorecerá las comunicaciones libres entre los dos países, separados por una distancia de sólo 145 kilómetros, pero que hasta hoy han vivido separados por un muro de desencuentro político.

También autoriza a los cubano-estadounidenses a contratar servicios de radio y televisión satelital para personas en Cuba y abre la puerta para vuelos directos entre ese país y la isla caribeña, actualmente inexistentes.

Una muestra del paso inexorable del tiempo, ha sido la reacción de las nuevas generaciones de cubano-americanos ante la decisión de Obama. A diferencia de los primeros cubanos avecindados en Miami, enemigos acérrimos de Fidel Castro, que por décadas estuvieron dispuestos a todo con tal de derrocarlo, la reacción hoy día de la mayoría de las organizaciones de cubanos residentes en los Estados Unidos ha sido de júbilo y de creciente respaldo al presidente afroamericano, que así ha empezado a cumplir su promesa de campaña, de buscar una solución al viejo conflicto entre ambos países.



¿Esperanzas fundadas?

Frente a todo esto, el mercado ya dio las primeras señales: se dispararon los precios de las acciones de empresas extranjeras que operan en Cuba o que podrían verse beneficiadas por las recientes medidas. Entre ellas, las del sector turístico: cadenas de hoteles y compañías que operan cruceros en la región.

Mientras cubanos y cubano-americanos están de plácemes por esta apertura, el gobierno de Cuba aún no ha reaccionado, optando por la cautela ante la proximidad de la Cumbre de las Américas en donde cuenta con importantes aliados.

Si analizamos las casi cinco décadas de bloqueo a Cuba solo veremos resultados infructuosos. Para los Estados Unidos, cuyo propósito era socavar el régimen comunista de Fidel Castro, sólo logro fortalecerlo. Igual ocurre con el gobierno cubano, que ha demandado hasta el cansancio el cese del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, sin tampoco conseguirlo. Aunque, paradójicamente, el bloqueo ha sido el permanente argumento del gobierno cubano para justificar el autoritarismo y los excesos de su sistema político. Frente a los cambios que genera Obama ¿Qué argumentarán ahora?



Impotencia dentro y fuera de Cuba

La verdadera victima en esta absurda confrontación que ya alcanza el medio siglo, es la población cubana que a lo largo de varias generaciones, dentro y fuera de su país, no han logrado hacer valer sus más elementales derechos humanos. Las nuevas generaciones tendrán ocasión de revertir esta injusticia. Las generaciones viejas que no pudieron, murieron con la desesperanza a cuestas.

CRONOLOGÍA DEL BLOQUEO CUBANO

ENERO DE 1961

Viajes restringidos

Cuatro meses antes de la invasión de Bahía de Cochinos, EE.UU. rompe relaciones diplomáticas con Cuba y restringe los viajes de sus ciudadanos a la isla.

FEBRERO DE 1962

Comienza el embargo

John F. Kennedy impone el embargo comercial. Un año después, tras la crisis de los misiles, entran en vigor restricciones de viaje para los norteamericanos.

MARZO DE 1977

Idas y venidas

Jimmy Carter elimina las restricciones para viajar a Cuba. Sin embargo, cinco años después, en abril de 1982, Ronald Reagan las reinstala.

DICIEMBRE DE 1991

Condena de la ONU

Estados Unidos es condenado por la Asamblea de la ONU por mantener el embargo. Un año después, George Bush padre lo refuerza con la ley Torricelli.

MAYO DE 2004

Nuevas disposiciones

George W. Bush anuncia nuevas disposiciones para limitar viajes y remesas. Meses después, Cuba anuncia el cese de las transacciones en dólares.

ABRIL DE 2008

Punto final a las restricciones

El gobierno de Obama elimina todas las restricciones para visitar Cuba y enviar remesas desde Estados Unidos, y abre un nuevo espacio a las telecomunicaciones.

¿QUÉ CAMBIA ?

Remesas: se eliminan los límites a la cantidad que pueden enviar los cubanoestadounidenses a sus familiares en la isla. Bush la había establecido en 100 dólares al mes.

Economía: según la Cepal, el flujo de remesas ronda los 1000 millones de dólares por año, cifra que ahora se incrementará.

Viajes: los 1,5 millones de cubanoestadounidenses podrán viajar a Cuba sin límites. Hasta ahora, sólo podían hacerlo una vez cada tres años.

Turismo: según los economistas cubanos, los 130.000 viajes anuales a la isla de los cubanoestadounidenses podrían triplicarse con el fin de las restricciones.

Telecomunicaciones: Washington contempla conceder licencias para que compañías de telecomunicaciones estadounidenses operen en la isla. Los servicios prestados en Cuba podrían ser pagados desde Estados Unidos.



El calumniado Juicio de Amparo.

Jesús Eduardo Martín Jáuregui

(¿A qué vino el Presidente?.- En una visita relámpago el licenciado (no de la UNAM) Felipe Calderón Hinojosa, colocó una primera piedra de algo e inauguró alguna cosa y Próspero de Garduño, el filósofo de barriada se preguntaba mientras chupaba su cigarrito de hoja en el jardín del Llanito: ¿Qué no tendrá cosas mas importantes que hacer un Presidente de la República?.)

Pues no, amable y siempre generoso lector, no se trata de ningún título de telenovela ni siquiera de una novela de folletón de la recientemente fallecida Corín Tellado, se trata de hacer una modesta pero apasionada defensa de la institución jurídica con mayor prosapia y tradición en nuestro derecho, una de las pocas en las que el mexicano tenía confianza y de las pocas que ha venido siendo atacada sistemáticamente desde la propia autoridad, por constituir un valladar a los excesos de poder y un límite a la violación de los derechos humanos.

Tuve la fortuna, circunstancial pero fortuna al fin, de ser alumno de Don Ignacio Burgoa Orihuela en la licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, de serlo luego de él y de Don Héctor Fix Zamudio en su División de Estudios Superiores, ambos juristas cumbres y tratadistas del juicio de amparo y de convivir con Andrés Lira González Jáuregui, autor de un clásico en Derecho Mexicano, El Juicio de Amparo Colonial. Algo se pega, si bien sea solamente el respeto y la admiración por maestros con "M" mayúscula, que han entregado su vida al estudio y a la formación de multitud de generaciones de juristas.

El Amparo ha sido atacado, tildándolo de ser un obstáculo para la impartición de justicia, de ser un freno para el cumplimiento de las tareas de un gobierno democrático y de constituirse en un instrumento de defensa de quienes actuando al margen de la ley acuden a él, para continuar sus actividades ilícitas con "el amparo y protección de la justicia federal". El mas reciente intento de socavar al juicio de Amparo ha provenido del Ejecutivo contando con la connivencia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La cámara baja aprobó reformas a la ley de Amparo que implican que en materia fiscal este recurso extraordinario perderá los aspectos que lo han caracterizado. Los aspectos especialmente graves ya aprobados por los Diputados son dos: primero que en materia fiscal tendrá que ser resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por una mayoría calificada de ocho de los once ministros que la integran, segundo que en caso de concederse el amparo, no tendrá efectos restitutorios, es decir que aún cuando la justicia de la unión declare inconstitucional una disposición fiscal, las cantidades que se hayan pagado indebidamente no serán devueltas, sino que podrán acreditarse frente a nuevas contribuciones.

Merece la pena recordar que el juicio de Amparo es un recurso extraordinario que en nuestro país presenta tres aspectos fundamentales. Uno, es un recurso de "habeas corpus", es decir de garantizar la integridad física de una persona que haya sido detenida injustamente o se pretenda hacerlo, poniéndolo a disposición de la autoridad jurisdiccional federal, para efectos de que su detención no se realice o no se prolongue si no está justificada de acuerdo con las disposiciones constitucionales.

En un segundo aspecto, el amparo llamado directo, actúa como un juicio de casación, o sea una revisión de la resolución de las autoridades jurisdiccionales inferiores, desde la perspectiva del cumplimiento de las formalidades esenciales de los procedimientos cuidando de que no se hayan violado las disposiciones constitucionales. Un tercer aspecto como control de la constitucionalidad revisando por extensión la legalidad de todo mandato o actuación de la autoridad. En otras palabras, el juicio de Amparo en todos sus aspectos es un instrumento para frenar los abusos de la autoridad y preservar los derechos de los ciudadanos.

(Corín Tellado: Después de la Biblia y del Quijote, las obras mas leídas en castellano son precisamente la de la novelista española que rondando los cien años de edad, falleció la semana pasada. Su legado comprende multitud de novelas, relatos breves, cuentos, etc., que aparecían rutinariamente en revistas del corazón, y que hicieron derramar mas de una lágrima a sus lectoras. También la cebolla hace llorar.)

Un juicio de Amparo sólo procede cuando se acredita la violación de las garantías consagradas por la Constitución que protegen a los individuos y a las personas, pone freno a la arbitrariedad, limita a la autoridad a someterse a la ley, protege al ciudadano de los excesos, asegura el estado de derecho, preserva el orden legal, garantiza al estado su actuación dentro de los límites de la norma. Desde ningún punto de vista puede hablarse de un abuso de una protección constitucional, el que se defiende de la inconstitucionalidad, de la arbitrariedad, del exceso, haciendo uso de los recursos legales ordinarios y extraordinarios no puede hacer un uso abusivo de su derecho. Las garantías constitucionales son un catálogo mínimo de derechos humanos que el estado otorga o reconoce, no es el caso discutirlo, y que la autoridad está obligada a respetar.

Desde su creación en la versión del México Independiente, fundamentalmente con apoyo en la obra de dos grandes juristas, el yucateco Manuel Crecencio Rejón y el jalisciense Mariano Otero, el Juicio de Amparo mexicano ha tenido reconocimiento por los juristas de todas latitudes, resulta lamentabilísimo que las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados sean un paso atrás. La Suprema Corte de Justicia se encuentra saturada de trabajo, conferirle la competencia para resolver los amparos fiscales es asegurar que no se resolverán en el ejercicio fiscal en que se produzcan las violaciones. Quitarle los efectos restitutorios al amparo, es premiar a la autoridad por la inconstitucionalidad y desalentar al ciudadano para realizar actividades productivas. Nuevamente el Senado de la República tiene la oportunidad de desfacer los entuertos de los diputados. El futuro del estado de derecho está en juego.

(Premio por manejo de basura.- Quesque nos dieron un reconocimiento a los aguascalentenses por manejo de basura, seguramente no han visto los contenedores que son focos de infección, ni los camiones recolectores que son mas bien dispensadores de basura, ni los postes ni las paredes del centro histriónico tapizados de toda clase de anuncios basura, ni... para que seguirle. No hay peor ciego que el que no quiere ver.)

¿Quién embaucó a quién?

Jorge Castañeda

No cesan las paradojas en el nuevo mundo valiente de la crisis. Todos, absolutamente todos, se felicitaron por el tenor de la Cumbre de las Américas, celebrada en Trinidad hace dos semanas, por la nueva política hacia América Latina de Barack Obama y por la nueva dignidad latinoamericana.

Todos, salvo dos: la derecha estadounidense y Fidel Castro, extraños compañeros de trincheras. Para entender este sorprendente giro geopolítico es preciso explicar lo que sucedió durante el periplo del nuevo presidente norteamericano, o por lo menos sugerir un par de hipótesis. Ya después veremos por qué Fidel y conservadores como Newt Gingrich comparten el mismo descontento.

Una de dos: o bien Obama pecó de una increíble ingenuidad en su trato con los líderes latinoamericanos reunidos en el Caribe (y antes de ello, con el presidente Felipe Calderón en la capital mexicana), o bien les tomó perfectamente la medida.

La primera posibilidad es la más obvia, y menos verosímil. Debido a su bisoñez, Obama se habría comprometido con la guerra optativa de Calderón contra el *narco*, con la probidad, eficacia y perseverancia de sus colaboradores, con la comentocracia mexicana que se deshizo en elogios al nuevo ocupante de la Casa Blanca. No habría entendido que así como Calderón emprendió su cruzada por motivos estrictamente políticos, la puede suspender por los mismos; que al igual que con sus predecesores, los "valientes y honestos" luchadores contra la droga de hoy pueden resultar ser los cómplices de mañana, y que el anti-americanismo proverbial de las élites mexicanas (intelectuales incluidos) volverá por sus fueros a la menor provocación.

En cuanto al llamado *eje del bien* (Chávez, Morales, Ortega, Correa y Lugo), habría sucedido lo mismo. Le dieron a Obama por su lado, después, por supuesto, de haberle leído la cartilla sobre todos los pecados habidos y por haber cometidos por Estados Unidos en América Latina. Chávez no se comprometió a dejar de apoyar -según fuentes oficiales colombianas, más que nunca- a las FARC en Colombia y al FMLN en El Salvador (mas no a Mauricio Funes), ni a restaurar los programas de cooperación con Washington en la lucha *antinarco*, ni a dejar de nacionalizar a empresas nacionales y extranjeras sin compensación (el caso de la mexicana Cemex, entre otras), ni a cesar de cerrar medios de comunicación, ni a perseguir a opositores, ni a pervertir al poder judicial. Morales no se comprometió a suspender su apoyo al cultivo de hoja de coca, ni a volver a acoger en Bolivia a un embajador de Estados Unidos y al equipo antidrogas de la DEA; Correa, de Ecuador, no aceptó mantener la base de la DEA en Manta. Y Ortega ni sueña con detener su persecución de opositores, su involucramiento con los salvadoreños y sus diatribas antiamericanas.

Y sobre todo, ninguno de los mencionados, ni los más sensatos como Lula, Calderón, Bachelet, etcétera, jamás le pedirán a La Habana que ponga su parte en la danza de

concesiones mutuas con Washington: ni que abrogue el impuesto sobre remesas, ni que libere a los presos políticos, ni que suprima la tarjeta blanca y la prohibición de viajar, ni mucho menos que negocie la devolución o compensación de las propiedades americanas expropiadas en 1959-1962. Nunca aceptarán que, de la misma manera que presionan, con razón, a Obama para que levante unilateralmente el embargo a Cuba, deben hacerlo con Castro para que por fin se establezca un régimen democrático en la isla. En esta hipótesis, los latinoamericanos le habrían visto la cara a Obama, y éste, con toda inocencia, se habría dejado embaucar.

Huelga decir que la hipótesis alternativa se antoja mucho más creíble. Consiste en pensar que fue Obama quien les tomó el pelo a los latinoamericanos, al comprender que por muy izquierdosos que sean unos, y muy modernos que parezcan otros, esta camada de líderes de la región conserva el perfil ortodoxo, incluso clásico, del político tercermundista. Con algunas palmaditas en la espalda, algunas palabras consabidas y fatigadas, y un lenguaje corporal apropiado, se dan por muy bien servidos.

Como dijo Teodoro Petkoff, el ex guerrillero venezolano, "Chávez terminó calificando la reunión como 'casi perfecta'. Y todo porque Obama le dio la mano y cruzó unas palabras con él. Está visto que Chacumbele no aguanta una picada de ojos de un presidente gringo". Desde tiempos inmemoriales, los iberoamericanos le profesan una verdadera reverencia a "lo dicho" y a las formas, al contrario de los norteamericanos, para quienes "prometer no empobrece". Para los nuestros, la sustancia es secundaria; los ritos, todo. Obama los observó con creces. Dijo cuantas veces fue necesario que venía a escuchar y a aprender; que no había socios menores ni mayores en la zona, sino iguales, y que él buscaba ante todo brindarle respeto a sus colegas, aun cuando no coincidiera con ellos.

Claro: no se comprometió con Lula a levantar el embargo a Cuba, o el arancel sobre el etanol, o a apoyar su pretensión de ocupar un escaño permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU; no se comprometió con Álvaro Uribe a buscar la aprobación del Acuerdo de Libre Comercio con Colombia; no se comprometió con Calderón a restaurar la prohibición de la venta de fusiles de asalto o a incrementar la Iniciativa Mérida; ni con los centroamericanos y caribeños a proponer una reforma migratoria integral. Es decir, se limitó a sonreír para la foto con Chávez, a escuchar impávido y estoico la arenga de Ortega, a recibir libros del siglo antepasado, y a solidarizarse con Evo en la denuncia de atentados indemostrables. Nada más.

Gracias a todo ello, fue fuertemente aplaudido por los latinoamericanos y severamente criticado por su derecha interna... y por el único líder latinoamericano que ha superado, a un costo inaudito para su país, los tradicionales complejos de los políticos del área: Fidel Castro.

La oposición conservadora de Estados Unidos le ha reclamado a Obama dejar pasar insultos y ofensas contra sus predecesores (desde Bush hasta Kennedy, y a diferencia de Zapatero y Juan Carlos I), ser demasiado cordial con Chávez sin plantear un solo tema de la agenda propia, y permitir que lo sermonearan *ad náuseam* sin jamás responder. Fidel Castro, por su

parte, le enmendó vigorosamente la plana a Obama... y al boquisuelto de su hermano, que cometió varios pecados discursivos imperdonables. Éste es el meollo del asunto.

En su reflexión del 22 de abril, el Castro mayor subrayó que "el presidente interpretó mal la declaración de Raúl" al pensar que cuando dijo en Venezuela, el 15 de abril, que "todo está sobre la mesa", incluyendo derechos humanos, presos políticos, migración, narcotráfico, etcétera, hablaba en serio.

Obviamente, no: la mera mención por Raúl de "presos políticos", por exaltado que se encontrara (basta ver las imágenes de los ocho minutos de su discurso en YouTube para entenderme), constituye una herejía para Fidel. Jamás ha aceptado la existencia de presos políticos en Cuba, ni piensa hacerlo. Tampoco, por supuesto, aceptó eliminar el impuesto sobre las remesas, ni, según portavoces oficiosos, la llamada "tarjeta blanca" para salir de Cuba. En otras palabras, le recetó a Obama lo que los franceses llaman "*une fin de non-recevoir*": nada de nada.

Para los latinoamericanos, bastaron carisma, cordialidad y cariño; para Fidel, sólo bastará que Obama se rinda, se disculpe, y pague la penitencia por los pecados de sus predecesores. El mandatario estadounidense sedujo a sus colegas presentes en Puerto España, salvo al que no es su colega, y que estaba ausente.



De impudicia, abuso y ganas de pecar

María Luisa Mendoza

*En mi tierra era amiga de un guapo colaborador;
a cada pueblo al cual llegábamos le llevaban a un bebecito suyo...
le puse "El Poblador".*

Yo sabía que la parte instintiva del cerebro era la derecha, la de las emociones, de la sorpresa, el enojo, la risa y el amor, para qué le damos vueltas. De pronto descubro que es exactamente ese lado el que me golpeo ya en el último hilo roto del control ante una desesperación, una desgracia, o la sordera, la incomprensión de alguien a quien amas o de quien dependes para seguir viviendo... se te olvida el lado izquierdo de la inteligencia, de la buena educación calmada, serena, la sosiega y reflexiva. Sin más, como niña corajuda, "te quitas el sombrero" (como se burlaba de mi tía un marido machín). Antes eran peores los ataques contra mi persona, en un enorme disgusto mezclado con miedo y obcecación, me pegué en la boca y me rompí un diente (me costó un dineral reemplazarlo). Son los actos irreflexivos y tontos de los cuales no respondes, esta es la primera vez que los confieso y la culpa de todo la tiene quien se usa hoy ser lapidado, calificado, despreciado hasta ya no digamos amenazado con la excomunión católica, sino la destitución de la presidencia de la república ganada con votos de a de veras en Paraguay.

El pobre hombre ha de estar café después de sus baños y placeres para los cuales no se tentó el corazón, que dicen tiene mucho, pero sin usar el condón. Se ha de azotar el derecho de su cabeza sin cesar.

En mi tierra era amigo de un guapo colaborador, muy simpático y buen hombre, y muy respetado porque a cada pueblo al cual llegábamos le llevaban a un bebecito suyo... le puse "El Poblador", y lo merecía, sus chiquitos son adorables, sus mujeres bien guapotas y él no está en la picota, como el reverendo obispo Fernando Lugo, presidente de la República de Paraguay, a quien ya le pusieron el agudo mote de "Semental de la patria"; pues, igual a El Poblador, todos los días le nace otro chilpayate. El escándalo paraguayo no tiene parangón, aunque sí similitudes en América Latina, donde los curas proverbialmente engrandecen a la población no tan silenciosa con nuevos miembros bajo el parentesco de sobrinos. Nosotros los provincianos bien que sabemos de tales desaguizados con aquello contado por mí de que: "Guardamos celosamente el honor de los demás de boca en boca..."

Con el tiempo actual, el nuevo siglo, la conquista de la libertad sexual, la píldora anticonceptiva o del día siguiente, la lucha terca y heroica en defensa de la otredad, el derecho conquistado a ser como se es y bajo nuestra propia matemática moral, esa que te avisa implacable si está bien o mal tu acto más íntimo, supuse la no importancia de la vida sexual de don Lugo, nada más que con la Iglesia hemos topado, y con el puritanismo de los políticos, los de la viga en el ojo propio. La Iglesia puede hacerse de miopía grave en asuntos espeluznantes tal la pedofilia, tan común y más reprobable aun que romper la promesa de celibato, tal vez quebrado, sí, pero sin darlo a conocer. Acepta disimulando que un viejo sinvergüenza y violador puede vivir bendecido papalmente, rico, incólume al señalamiento y hasta sea candidato a la beatificación y la santidad a su muerte, habiendo mantenido, soberbio, a una verdadera legión de pecadores pedófilos persignados... pero ese viejo tuvo un hijo ilegítimo, claro está, y la Iglesia lo echa fuera, le quita dignidad, pero no por pedófilo, sino por haber pecado carnalmente.

Otra vez la pompa y la carne tan risible por nosotros de chiquillos, tan confesada cada viernes primero con tamaña vergüenza, nuestra conciencia inocente, reprimida ya desde entonces, sufriente y pecadora amén de reincidente. No es lo mismo pero sí la imposibilidad de detenerse, clausurar la tentación, el poderoso río alebrestado de la naturaleza. El señor presidente Fernando Lugo es acusado por sus "víctimas", las pobrecitas caídas también con el aguijón de la excitante sotana humana de lleno, ni modo, irresistible el portador por guapo, joven y santo... Malo el abuso del prelado, pero peor la falta de pudor de las dulces palomas destapadas ante el mundo. Allá las tres, las diez, las veinte preñadas que fueran, ellas y sus conciencias. Al padre ya lo cubrió la desgracia. Está condenado. Iglesia medieval pura como la nieve. Mujeres en la impudicia, y ya veremos cómo se comporta su República.

¿Sabías qué?

La influenza porcina es una enfermedad respiratoria aguda causada por un virus sumamente contagioso. Puede afectar a personas de todas las edades, siendo más frecuentes en niños y ancianos. Es importante saber que el virus se desarrolla dentro de las 24 horas hasta los 7 días de haberlo contraído.

Síntomas Adultos : Fiebre alta y dificultad para respirar ; Dolor de cabeza, de garganta y de cuerpo ;Vómitos o diarrea persistentes o severos ;Tos seca ;Dolor de articulaciones ; cansancio intenso

Síntomas Niños :Fiebre alta y dificultad respiratoria ;Aumento de la respiración ;Si no despierta o muestra gran irritabilidad ;Convulsiones ;Rechazo a tomar líquidos :Vómitos o diarrea persistentes o severos ;Tos seca ;Dolor de articulaciones

Recomendaciones:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso y de mano.
- Cubre tu boca al toser y estornudar con un pañuelo desechable o con el antebrazo.
- Si se limpia con algún papel se debe depositar en una bolsa de plástico, cerrar la bolsa de plástico y lava nuevamente tus manos.
- No escupir en la calle.
- No compartir alimentos, ni vasos, ni cubiertos con personas enfermas.
- Es importante el uso del tapabocas porque cuando estamos en el transporte o estamos en la oficina, o estamos en algún otro lado, eso nos puede ayudar a que no contraigamos, pues este virus se contagia principalmente por las secreciones.
- Uso de guantes de carnaza o de látex.
- Ventilar y permitir que entre el sol a lugares, habitaciones, oficinas, etcétera.
- No acudir ni a la escuela, ni a los lugares de trabajo si alguien se encuentra enfermo.
- Mantén limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales. Así como juguetes, teléfonos y objetos de uso común.
- Tocar lo menos posible los pasamanos del transporte colectivo público.

LA IMPORTANCIA DEL CUBREBOCA

El uso de cubreboca es preventivo, una forma de cuidarnos unos a otros, es una muestra del respeto hacia todos, principalmente en momentos críticos.

El efecto primordial del cubreboca es evitar que nuestros fluidos salivales, esas pequeñas gotitas de saliva, lleguen a otras personas cuando hablamos con ellas. Así se evita el contagio de cualquier infección de vías respiratorias, pues puede que nosotros portemos algún virus o bacteria, pero seamos resistentes a ellos, y el resto de las personas con las que convivimos y tenemos cercanía física no.

Si todos usamos cubreboca al interactuar estamos más protegidos. Deben usarse adecuadamente ya que su tela es muy delgada, porosa y frágil, por ello no es de utilidad lavarlos.



La prevención es fundamental

▪RECOMENDACIONES

- Colócalo cubriendo la nariz y la boca, si solo se cubre una de estas dos partes de la cara no es efectivo. Úsalo de forma ajustada y de un solo lado.
- Su efectividad para proteger depende del material de que está hecho, así como del uso continuo que se le dé. Su cuidado es fundamental.
- Un cubreboca simple puede durar hasta 24 horas. No se puede lavar, por lo que después de un día debe desecharse.
- Puedes hacer tu propio cubreboca, con tela y resorte, esto te dará la posibilidad de lavarlo con cloro y poder reutilizar las veces que quieras.
- Refuerza esta protección evitando tocarte la boca, la nariz y los ojos con las manos desprotegidas, utiliza un pañuelo desechable, mismo que debes tirar en una bolsa de plástico que deberás cerrar.

- La principal medida para protegerte es el continuo lavado de manos o utiliza gel desinfectante, lavarse antes y después de comer, al salir a la calle y cuando regreses, antes y después de ir al baño.
- Es importante limpiar teclados, teléfonos, perillas, grifos y controles remotos después de usarlos.
- En caso de tener trato directo con el público es recomendable utilizar guantes quirúrgicos (médicos).
- Come alimentos de los tres grupos diariamente como verduras y frutas.
- Toma agua y muévete: corre, camina, brinca, etc.

Es importante mencionar que quién presente los síntomas no se auto medique, sino acudir a algunas de las 220 clínicas del gobierno de la ciudad, a los 28 hospitales o bien al Instituto Mexicano del Seguro Social o el ISSSTE.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en la Ciudad de México se cuentan con suficientes medicamentos antivirales, especialmente con el Oseltamivir, con el que se asegura el tratamiento de las personas que presentan este cuadro viral de influenza, ya que actúa con eficacia en los tres primeros días de inicio de la enfermedad por lo que se podrá actuar de manera inmediata.



La niñez, prioritaria.